



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

14 OCT 2015

Expte.nº: 52.274-2011 – Ref. 01/15.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión del trabajo de Tesis Doctoral titulado: **Compuestos fenólicos de vino como agentes de control de microflora de deterioro. Relación estructura química-actividad antimicrobiana**, que viene desarrollando la Lic. María Gilda Stivala, bajo la Dirección del Dr. Pedro Adrián Aredes Fernández y la Co-Dirección de la Dra. Margarita Beatriz Villecco, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Bioquímica**, elevan para su aprobación Informe final y resumen de 500 palabras del mencionado trabajo de tesis;

ATENCIÓN:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Bioquímica aconsejó aprobar el informe final y resumen de 500 palabras así como convalidar las horas de cursos de nivel avanzado realizados con anterioridad a la fecha de inscripción, presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de Tesis Doctoral titulado **Compuestos fenólicos de vino como agentes de control de microflora de deterioro. Relación estructura química-actividad antimicrobiana** que viene desarrollando la Lic. María Gilda Stivala y a su vez convalidar 310 hs de cursos con evaluación realizados por la tesista, que se componen de la siguiente manera: **Química computacional aplicada a la determinación de estructuras moleculares (100 hs)**, **Cromatografía Líquida-Líquida de Alta Performance (100 hs)**, **El Aula como Escenario de la Enseñanza y del Aprendizaje en la Universidad (50 hs)** y **Pasantía de entrenamiento en técnicas para determinar actividades biológicas de péptidos producidos por la actividad proteolítica de bacterias lácticas de vino en CERELA-CONICET (60 hs)**;

Que mediante Dictamen del Consejo de Posgrado de fecha 20 de Julio de 2015 se convalidó la carga horaria de 255 hs. de cursos con evaluación realizados por la Lic. María Gilda Stivala;

Que corresponde registrar una carga horaria total de 565 hs. de cursos realizados por la tesista.

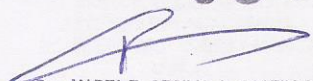
Que corresponde justificar los períodos 2012 y 2013, los cuales no fueron presentados por no haberse obtenido resultados concluyentes y por la demora en los trámites administrativos;

Que se adjunta ficha de la Secretaría de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión;

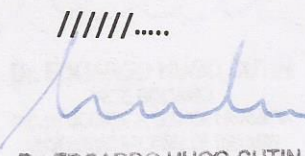
Que de conformidad a la reglamentación vigente, aprobada por Resolución N° 2558/12 de la Superioridad y habiéndose llenado los recaudos respectivos, corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

RESOL. HCD.Nº: 0541 2015

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA  
U.N.T.

//////.....  
  
Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



///2.-

San Miguel de Tucumán,

14 OCT 2015

Expte.nº: 52.274-2011 – Ref. 01/15.-

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Extraordinaria de Fecha 10/10/2015)

RESUELVE:

Art.1º)- Convalidar **310 hs.** de cursos con evaluación realizados por la tesista que se componen de la siguiente manera:

- **Química computacional aplicada a la determinación de estructuras moleculares (100 hs).**
- **Cromatografía Líquida-Líquida de Alta Performance (100 hs).**
- **El Aula como Escenario de la Enseñanza y del Aprendizaje en la Universidad (50 hs).**
- **Pasantía de entrenamiento en técnicas para determinar actividades biológicas de péptidos producidos por la actividad proteolítica de bacterias lácticas de vino en CERELA-CONICET (60 hs).**

Art.2º)-Regístrese la totalidad de **565 hs** de cursos de posgrado con evaluación realizados por la tesista.

Art.3º)-Justificar la falta de presentación de los períodos 2012 y 2013 por los motivos expuestos en los considerandos.

Art.4º)- Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaría de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia para que se apruebe el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral titulado: **Compuestos fenólicos de vino como agentes de control de microflora de deterioro. Relación estructura química-actividad antimicrobiana**, que desarrolló la **Lic. María Gilda Stivala** en PROIMI-CONICET, bajo la Dirección del **Dr. Pedro Adrián Aredes Fernández** y la Co-Dirección de la **Dra. Margarita Beatriz Villecco**, como así también se convalide todo lo actuado por la tesista, con anterioridad a la fecha de inscripción en la mencionada Secretaría, para dar cumplimiento con lo establecido en la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 2558/12, para optar al Grado Académico Superior de Doctora en Bioquímica.-

Art.5º)-Proponer a la Superioridad, la nómina de Profesores que a continuación se detalla, para integrar el Jurado que deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la **Lic. María Gilda Stivala**:

TITULARES:

Dra. JOFRÉ, VIVIANA PATRICIA (INTA-Mendoza)  
Dr. CATALÁN, CÉSAR ATILIO NAZARENO (UNT)  
Dr. PASTERIS, SERGIO ENRIQUE (UNT – INSIBIO-CONICET)

RESOL. HCD.Nº: 0541 2015

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

NILDA LEONOR ARSHLES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

/////.....  
  
Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

14 OCT 2015

///3.-

Expte.nº: 52.274-2011 – Ref. 01/15.-

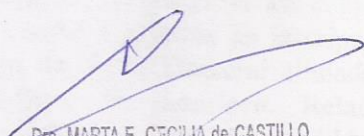
**SUPLENTES:**

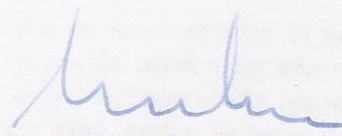
Dra. MORATA, VILMA (UNC)  
Dra. VERA, NANCY ROXANA (UNT)  
Dra. ZAMPINI, CATIANA (UNT - INIQUINOA-CONICET)

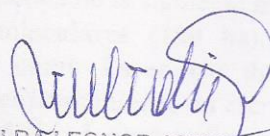
Art.6º)-Proponer la designación como miembro titular del tribunal examinador en carácter de Comisión de Supervisión a la Dra. Saguir, Fabiana y como miembro suplente a la Dra. Alberto, María Rosa a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.

7º)- De Forma.-

0541 2015

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.